



**ACUERDO del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.**

Advertidos errores por el órgano de selección designado por Resolución de 23 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales,

#### ACUERDA

**PRIMERO.-** Modificar los Acuerdos del Tribunal de fechas 14 y 20 de febrero de 2025, por la que publican las puntuaciones obtenidas en el tercer ejercicio de la fase de oposición por parte de los aspirantes aprobados, siendo las que se indican a continuación:

PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA
5	RAQUEL LAPLANA BLASCO	7,5
3	PAULA BEA LACRUZ	6,95

**SEGUNDO.-** Modificar las puntuaciones totales obtenidas por las aspirantes aprobadas en la fase de oposición como sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	TOTAL
PAULA BEA LACRUZ	11,8	17,1	6,95	35,85
RAQUEL LAPLANA BLASCO	10,0667	10,55	7,5	28,1167

**TERCERO.-** De conformidad con lo establecido en la base 7.5 de la convocatoria, las aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para efectuar las alegaciones que consideren oportunas en su caso.

La Secretaria del Tribunal  
Zaragoza, a fecha de firma electrónica